# SUPLEMENTO
## A LA
# GAZETA
## DE
# BUENOS-AYRES

DEL SABADO 15 DE FEBRERO DE 1817.


## CAMPAÑA DE CHILE.

*El Capitan de artillería D. Luis Beltran desde Uspallata con fecha 5 del corriente, á las doce del dia, dice al Gobernador de la Provincia de Cuyo lo que sigue.*

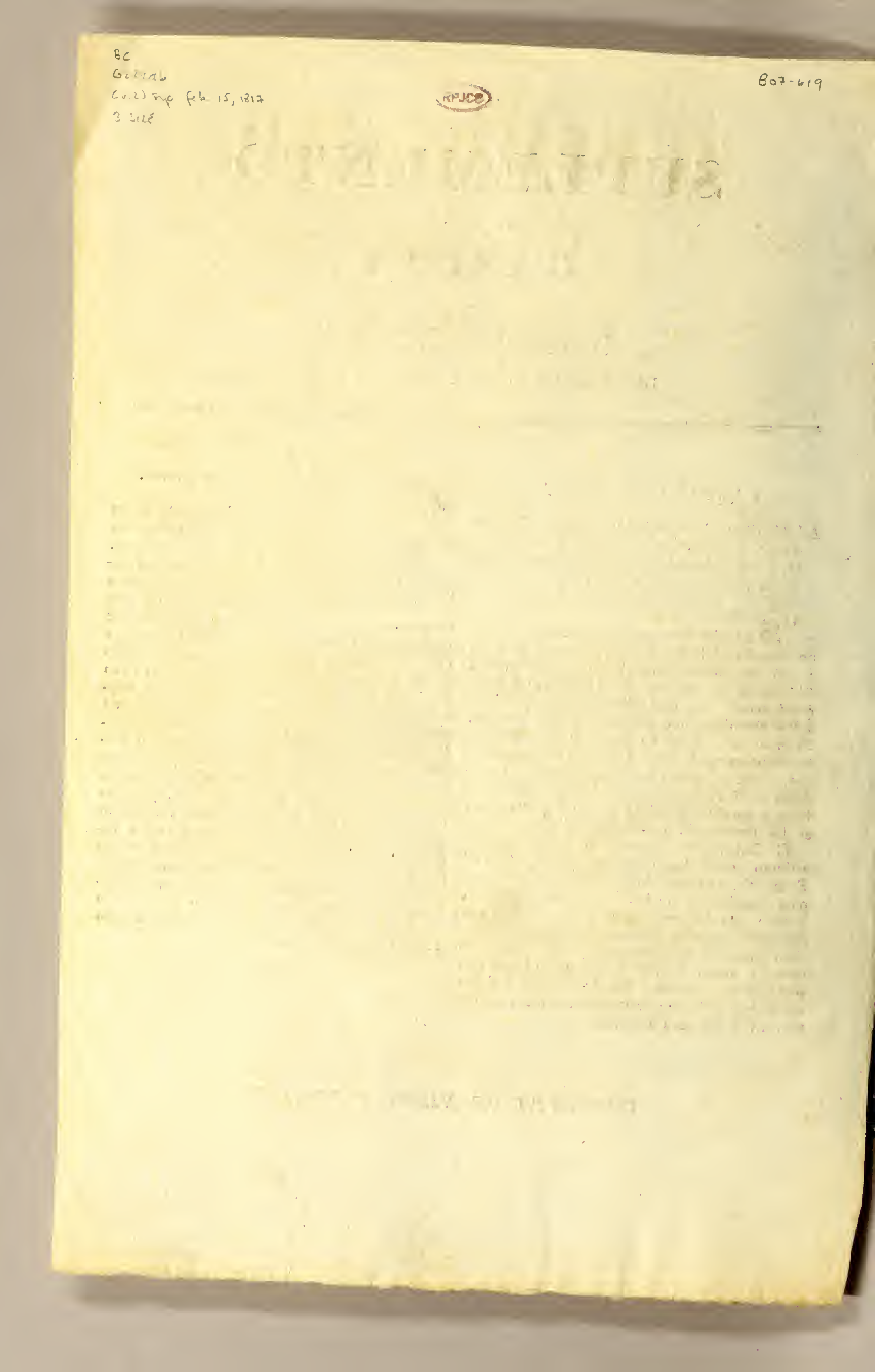
"Sr. Gobernador.= En este momento pasa un pliego del Sr. Coronel Heras para el Exmo. Sr. General con el parte siguiente. = Al mando de mi segundo D. Henrique Martinez mandé una corta division para desaloxar á los enemigos que estaban en *la Guardia*. Se hizo una hora de fuego y conseguimos tomar posesion de élla, haciendo 38 prisioneros, entre los quales hay dos oficiales. El enemigo tuvo 7 muertos, y de nuestra parte solo hubo 5 heridos; cerró la noche y por eso no se ha reconocido perfectamente."

El Gobernador Intendente transcribe este artículo con fecha 6 por extraordinario, y el Exmo. Sr. Director lo ha mandado publicar para satisfaccion de los ciudadanos patriotas, y para qûe los enemigos de la libertad conozcan si pueden faltarnos recursos para resistir todas sus maquinaciones. No: habiendo órden y union no hay poder en la tierra que pueda conquistarnos. No despreciamos à los enemigos: pero no tememos ni à los inmediatos, ni à los mas distantes.

## *Insinuacion del Gobierno Supremo.*

Al pueblo grande y culto de Buenos-Ayres debe causarle rubor que los extrangeros sean testigos de los desordenes que se cometen en los dias de carnabal. En las Provincias interiores se observa mayor moderacion, quando menos en el modo. No puede sufrirse que las personas mas condecoradas y respetables de uno y otro sexô se vean insultadas por toda clase de gentes, y que no seán consideradas la urbanidad, la salud, ni la decencia; pero aùn es mucho menos tolerable que las mismas personas condecoradas autoricen con su exemplo el desorden, y que quieran hacer valer su mismo carácter para insultar con impunidad. El imperio de la costumbre no puede hacer que pierdan su natural deformidad unos abusos solo propios de la barbárie, y cuyas conseqüencias son en mucha parte funestas al pudor y à la exîstencia. En esta virtud espera el Gobierno que se consultarà en los juegos de estos dias la posible economía y delicadeza, à lo menos por aquellos que son interesados en que no se presenten en ridículo los usos de su Patria. — Buenos-Ayres febrero 15 de 1817. — *Pueyrredon.*

*IMPRENTA DE NIÑOS EXPOSITOS.*


RPJCB